# REGLAMENTO

## ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHA

Desde la Asociación Gaditana Yo me uno al Retto y la empresa Cronofinisher organizan la V CARRERA DE ROCHE POR EL SINDROME DE RETT, el día 8 de agosto de 2021 a las 09’00 h. en colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera y Comunidad de propietarios de Roche.

## RECORRIDO

La carrera discurrirá por un circuito cerrado de 10.000 metros ubicado entre las Avda. Bélgica y Carretera y Carretera Urbanización de Roche al Colorado de Conil de la Frontera (Cádiz). Las distancias serán inferiores en las categorías según su edad.

## INSCRIPCIÓN

| INICIO | FINAL | 5K Y NIÑOS | 10K |
|---|---|---|---|
| 06/07/2021 10:00 | 03/08/2021 23:59 | 8 € | 10 € |
| 04/08/2021 0:00 | 05/08/2021 10:00 | 10 € | 12 € |

Se aceptan devoluciones hasta la fecha de la inscripción, salvo los gastos de gestión.

*Los beneficios de la prueba irán destinados a FinRett, proyectos de investigación del Síndrome de Rett.*

Además, se contará en la citada plataforma de DORSAL CERO para todos aquellos que quieran colaborar con la citada causa benéfica y no participar en la prueba.

**No se admitirán inscripciones fuera del plazo establecido.**

La organización se reserva el derecho de poder solicitar a la hora de recogida de dorsales los Documentos Nacional de Identidad de los participantes para poder verificar su correcta recogida.

Las inscripciones sólo se podrán realizar vía online en la web:

http://cronofinisher.com/evento/v-carrera-de-roche-por-el-sindrome-de-rett/

## DORSALES

Los dorsales de las personas inscritas podrán recogerse el día 7 de agosto de 18-22 h. y día 8 desde 7:30 hasta media hora antes de la salida

## PREMIOS

Se premiará a los tres mejores tiempos de la GENERAL masculina como femenina, carrera 10K y 5K.

Igualmente se premiará a los tres primeros de cada CATEGORÍA establecida (con participación mínima de 5, 10 ó 15 participantes, para obsequiar al 1º, 2º ó 3º respectivamente).

Trofeo al primer atleta con discapacidad reconocida por la federación, tanto en categoría masculina como femenina que cruce la meta.

Las personas inscritas recibirán camiseta técnica conmemorativa del evento.

Se realizarán Sorteos entre todas las personas que participen.

## GRABACIÓN E IMÁGENES

Las personas inscritas y en el caso de menores, sus representantes legales o tutores, autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video, redes sociales o cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

## DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS BÁSICAS

Todas las personas que pretendan participar, al inscribirse, aceptan el presente reglamento. En el caso de menores de edad deberán presentar en el momento de la inscripción un escrito firmado por su representante legal autorizando su participación en la prueba.
Se descalificará a cualquier persona que participe sin dorsal, no lo lleve visible o lleve el asignado a otra persona, de muestra de comportamiento antideportivo, no realice la totalidad del recorrido o no atienda las indicaciones de la Organización.
Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los dispuestos por la Organización.
En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité Organizador. La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a los/as atletas antes de la celebración de la prueba.
La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar las personas por participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, cada atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.
La Organización contara con servicio médico consistente en ambulancia, médico y personal sanitario correspondiente.

**Información adicional y detallada sobre el tratamiento de datos de carácter personal.**

- **Identificación del responsable del Tratamiento:**

  **Responsable:** Asociación Gaditana Yo me uno al Retto **Teléfono:** 608 58 65 89
  **Dirección:** Enrique de las Marinas número 3 piso 1º Cádiz **Contacto:** info@yomeunoalretto.org

- **Datos objeto de tratamiento:** trataremos los datos facilitados en la solicitud de autorización.
- **Finalidad del tratamiento:** gestionar su participación en presente programa deportivo.
- **Decisiones automatizadas:** no se realiza segmentos de perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
- **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?** Los datos serán tratados durante el tiempo necesario para la tramitación de la prueba deportiva.
- **Base jurídica del tratamiento:** la base jurídica del tratamiento es el consentimiento necesario para la tramitación de la prueba deportiva.
- **Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no facilitarlos:** los datos solicitados son obligatorios, puesto que de lo contrario no se podrá tramitar su solicitud.
- **Procedencia de los datos:** el propio interesado o su representante legal.
- **Destinatarios:** no se realizarán comunicaciones de datos.
- **Transferencias internacionales de datos:** no se realizaran transferencias internacionales de datos.
- **Ejercicio de derechos:** tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Como interesado, tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su suspensión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones. En aquellos supuestos en los que el tratamiento de sus datos estuviera basado en su consentimiento, podrá revocarlo en cualquier momento.
  En aquellos supuestos en los que legalmente proceda, tendrá el derecho a la portabilidad de los datos, lo que implica que tiene derecho a recibir los datos personales relativos a su persona, que estemos tratando, y almacenarlos en un dispositivo propio, este derecho también le permite solicitarnos que comuniquemos sus datos a otro responsable del tratamiento. Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia o una incidencia en relación con el tratamiento de los datos puede contactar con la entidad a través de la dirección info@cronofinisher.com, y en cualquier caso tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de España es la Agencia española de Protección de Datos.

| CATEGORÍAS M/F | EDAD CUMPLIDA | HORA |
|---|---|---|
| PITUFO (100 m.) | 7 años y anteriores | 10:50 |
| BENJAMIN (400 m.) | 8-9 años | 10:40 |
| ALEVIN (1.000 m.) | 10-11 años | 10:30 |
| INFANTIL (1.500 m.) | 12-13 años | 10:20 |
| CADETE (1.500 m.) | 14-15 años | 10:20 |
| **10 K** | | |
| JUVENIL-JUNIOR F/M | 16 a 25 años | 9:00 |
| PROMESA-SENIOR F/M | 26 a 35 años | 9:00 |
| VETERANO A F/M | 36 a 45 años | 9:00 |
| VETERANO B F/M | 46 a 55 años | 9:00 |
| VETERANO C F/M | 56 a 65 años | 9:00 |
| VETERANO D F/M | Más de 66 años | 9:00 |
| **5 K** | | |
| ABSOLUTA F/M | Más de 16 años | 9:05 |

**HORARIOS**

La primera prueba tendrá lugar sobre las 09:00 horas realizándola según las limitaciones establecidas por la situación del SARS-COVID-19, pudiendo realizarse salidas por categorías, finalizando con la categoría de Pitufo.

Los horarios establecidos por la organización serán aproximados y sujetos a posibles incidencias que se produzcan durante la celebración de este evento deportivo.

**ORGANIZAN:** **COLABORAN:** **A BENEFICIO DE:** **PATROCINA:**